

TRASHUMANCIA Y CORDEL SANABRÉS



SIERRA DE PORTO: EL PAISAJE DE LA TRASHUMANCIA



Los ganaderos de la península ibérica utilizan, desde tiempos inmemoriales, para la agostada de sus rebaños las áreas más altas de las Sierras de Porto, próximas a Peña Trevinca (2.127 m) en los límites provinciales de Zamora, León y Ourense, gracias a las formaciones de pasto de montaña que se desarrollan por encima de la cota 1.500 a 1.700 m, en suelos permanentemente húmedos, donde durante la temporada de verano los animales pastan libremente, en los llamados Puertos, extensos pastizales de altura.

Alfonso X "El Sabio" crea el "Real Concejo de la Mesta" fijando los caminos pastoriles, cañadas, cordeles y veredas como La Cañada Real de la Plata o Zamorana, y su Ramal I " El Cordel Sanabrés " de Benavente a Porto y el Ramal II " El Cordel de las Merinas o Transhumancia " de Zamora a la Alta Sanabria.

A pesar de la disminución de la transhumancia, la ganadería sigue jugando un papel muy relevante en el Municipio de Porto, presentado un fuerte arraigo, no sólo como medio de vida de la comunidad, sino también como mantenedora de recursos, de paisajes y de conservación de los ecosistemas.

Los paisajes de la trashumancia son considerados como zonas agrarias de alto valor natural en el contexto comunitario y la Unesco ha declarado la Transhumancia y la Técnica de la " Piedra Seca" como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (06.12.2023 y 28-11-2018, respectivamente).

PORTO: PUERTO GANADERO DE AGOSTADA



Los pastos ganaderos de agostada, agostaderos o estivaderos son los pastos en los que el ganado permanece los meses estivales, desde el mes de junio hasta la llegada del otoño. Generalmente corresponden a zonas de montaña, por lo que también reciben el nombre de pastos de puerto o, simplemente, puertos.

El bilingüismo de los habitantes de Porto, que utilizan gallego y castellano, siendo su lengua materna el " portexo " variante dialectal del gallego con posibles influencias de otras lenguas, ha dado origen al nombre del Municipio, Porto .

La Real Academia Galega define el término de Porto como "punto geográfico situado en una zona elevada de montaña por donde resulta más fácil el paso ", si bien parece que la acepción de puerto ganadero sea la más adecuada.

Porto es uno de los términos municipales que recibe rebaños transhumantes, yeguas, vacadas, churras y merinas agostan en los puertos y las sierras menores del término municipal; Puerto de Ungilde, Puerto Cañeron, Sierra Segundera, Sierra de Sospacio, Sierra de Hermisende, Valdeinfierno, Río Pedro, y otros.

Reflejo del trasiego ganadero son las denominaciones "Sestil "(del latín: hora sexta) lugar donde el ganado sesteaa : Sestil de las macas,

Testimonios de pasos transmontano son los topónimos: Portillo de Puertas o Portela de Portas, A Porpasa, Portilla de Morteira Cavada,

SIERRA DE PORTO: DESTINO DEL CORDEL SANABRÉS

Las vías pecuarias quedan definidas en la Ley 3/1995 como "las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido trascurriendo tradicionalmente el tránsito ganadero" (art. 1.2). Y, con arreglo a su anchura, se clasifican en los siguientes tipos (art. 4): cañadas (cuya anchura no excede de los 75 metros), cordeles (tienen una anchura máxima de 37,5 metros) y veredas (con una anchura no superior a los 20 metros).

La Cañada Real de la Plata o Zamorana, cuyo itinerario principal parte de Cáceres hasta los pastos de las montañas de León, presenta dos Ramales :

I. El Cordel Sanabrés desde Benavente a Porto .



CR_ID	DENOMINACIÓN	DESDE	HASTA	LONGITUD APROX (Km)
1	Cañada Real de la Plata o Zamorana			1.043,90
10	0.Itinerario Principal	Riello (León)	Herreruela (Cáceres)	533,29
11	1. Itinerario Alternativo 1: Valdesamario-La Bañeza	Valdesamario (León)	La Bañeza (León)	68,37
12	2. Itinerario Alternativo 2: Guijuelo-Los Santos por Fuenterroble de Salvatierra	Guijuelo anejo Palacios de Salvatierra (Salamanca)	Los Santos (Salamanca)	21,78
13	3. Itinerario Alternativo 3: Valdefuentes de Sangusín-Guijo de Granadilla	Valdefuentes de Sangusín (Salamanca)	Guijo de Granadilla (Cáceres)	53,58
14	4. Ramal 1: Cordel Sanabrés de Benavente a Porto	Porto (Zamora)	Benavente (Zamora)	121,63

Término Municipal	Denominación Clasificada	Longitud aprox. (m)	Clasificación	Código
CASTILLA Y LEÓN				
ZAMORA				
Porto	Cañada Sanabresa y camino de Porto a Sotillo	4.275	Sin clasificar	49-162-001-00
Cobrerros	Cordel de Benavente a Porto	11.000	O.M. 24-03-1962	49-050-001-00
Galende	Cordel de Sanabria o de la Vega	500	O.M. 02-03-1955	49-085-001-00
		150	O.M. 04-07-1963	
		2.150	O.M. 02-03-1955	
		100	O.M. 02-03-1955	
Robleda-Cervantes	Cordel de Benavente	2.000	O.M. 04-02-1963	49-179-001-02
	Cordel de Benavente o las Chanas	1.500	O.M. 04-02-1963	
Puebla de Sanabria	Cordel de Benavente	1.500	O.M. 04-02-1963	49-166-002-00
	Cordel de el Puente	630	O.M. 12-01-1963	
	Cordel de Benavente o las Chanas	2.500	O.M. 12-01-1963	
Robleda-Cervantes	Cordel de Benavente	2.000	O.M. 04-02-1963	49-179-001-01
Palacios de Sanabria	Cordel de Benavente	5.000	O.M. 21-05-1964	49-143-001-00
		3.270	O.M. 21-03-1964	
Asturianos	Cordel de Benavente o Cordel de Castrelo	7.000	O.M. 10-07-1956	49-017-001-00
Cernadilla	Cordel Sanabrés	5.500	O.M. 05-04-1971	49-048-001-00
Monbuey	Cordel Sanabrés	6.440	O.M. 30-04-1963 (Modificación por O.M. 13-12-1967)	49-121-001-00
Rio Negro del Puente	Cordel Sanabrés	8.180	O.M. 16-05-1969	49-177-001-00
Vega de Tera	Cordel Sanabrés	5.880	O.M. 31-05-1963	49-231-001-00
San Pedro de Ceque	Cordel de Sanabria a Benavente	15.190	O.M. 06-11-1970	49-193-001-00
Camarzana de Tera	Cordel de Sanabria a Benavente	9.200	O.M. 09-02-1972	49-033-001-00

Término Municipal	Denominación Clasificada	Longitud aprox. (m)	Clasificación	Código
Granucillo (en su anejo de Cunquilla de Vidriales)	Cordel Sanabrés	500	Sin clasificar	49-092-001-03
Granucillo	Cordel Sanabrés	2.490	O.M. 02-04-1977	49-092-001-02
Granucillo (en su anejo de Grijalba de Vidriales)	Cordel Sanabrés	1.600	Sin clasificar	49-092-001-01
Brime de Urz	Cordel Sanabrés	1.707	Sin clasificar	49-028-001-00
Quiruelas de Vidriales	Cordel de Benavente a Sanabria	2.550	O.M. 03-11-1972	49-171-001-00
	Cañada Real Sanabresa	7.700	O.M. 04-07-1963	
Santa Cristina de la Polvorosa	Cordel Sanabrés	2.205	O.M. 29-04-1961	49-200-001-00
	Cañada Real Cordel Sanabrés	4.880	Modificación de clasificación de 28-02-1990	

SIERRA DE PORTO: DESTINO DEL CORDEL DE LAS MERINAS O TRASHUMACIÓN

Ramal 2 : de Zamora a Alta Sanabria

5. RAMAL 2: CORDEL DE MERINAS O TRASHUMACIÓN				
CASTILLA Y LEÓN				
ZAMORA				
Puebla de Sanabria	Cordel de Mahide a Requejo	4.500	O.M. 12/01/1963	49-166-001-02
Puebla de Sanabria (en sus anejos de Ungilde y Robledo)	Cordel de Mahide	12.000	O.M. 20/12/1961	49-166-001-01
Manzanal de Arriba	Cordel de Merinas	10.000	O.M. 28/04/1958	49-110-001-00
Figueruela de Arriba	Cordel de Sanabria	13.000	O.M. 25/03/1960	49-069-001-00
San Vitero	Cordel de Sanabria a Zamora	7.000	O.M. 03-02-1970	49-209-001-00
Rabanales	Cordel de Zamora a Sanabria	8.000	O.M. 06-11-1970	49-172-001-02
Rabanales (en su anejo de Mellanes)	Cordel de Zamora a Sanabria	9.000	O.M. 12-01-1971	49-172-001-01
Fonfria (en sus anejos de Ceadea y Fornillos de Aliste)	Cordel de Zamora a Sanabria	9.000	O.M. 12-01-1971	49-071-001-02

Término Municipal	Denominación Clasificada	Longitud aprox. (m)	Clasificación	Código
Samir de los Caños	Cañada de Trashumación o Cañada de las Merinas	3.456	Sin clasificar	49-184-001-00
Fonfria	Cordel Sanabrés	4.591	Sin clasificar	49-071-001-01
Muelas de Pan (en su anejo de Cereza)/ Pino del Oro	Cordel de Merinas	867	Sin clasificar	49-135-001-06 / 49-157-001-00
Muelas del Pan (Cereza)/Villalcampo	Cordel de Merinas	4.021	Sin clasificar	49-135-001-05 / 49-247-001-00
Villalcampo	Cordel de Ganados	1.734	Sin clasificar	49-247-001-00
Muelas del Pan (en su anejo de Ricobayo)	Cordel de Merinas o de Trashumación	5.000	O.M. 03/03/1949	49-135-001-04
Muelas del Pan	Cordel de Merinas o de Trashumación	15.000	O.M. 06/05/1945	49-135-001-01/02/03
Zamora	Cordel de Sanabria	3.280	O.M. 21/12/1982 (*)	49-275-001-07
Zamora/San Pedro dela Nave-Almendra	Cordel de Sanabria	1.550	21/12/1982 (*)	49-275-001-06/05 /
		5.980	07/09/1932 20/05/1981	49-194-001-01/02
Zamora/Palacios del Pan	Cordel de Sanabria	5.980	07/09/1932 (*)	49-275-001-04 / 49-142-001-00
Zamora/Andavías	Cordel de Sanabria	5.980	07/09/1932 (*)	49-275-001-03 / 49-009-001-00
Zamora/La Hiniesta	Cordel de Sanabria	5.980	07/09/1932 (*)	49-275-001-02 / 49-095-001-00
Zamora	Cordel a Sanabria	17.000	07/09/1932	49-275-001-01



LA TRASHUMANCIA: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD (UNESCO)

La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha declarado el 06 de diciembre de 2023 la Transhumancia como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La candidatura internacional ha sido liderada por España, que ya en el 2017 había declarado la Transhumancia como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (Real Decreto 385/2017, de 8 de abril)

La trashumancia, presente a lo largo de todo el territorio español, desarrolla su actividad en dos marcos espaciales diferentes y complementarios: los territorios donde el ganado permanece aprovechando los pastos a lo largo del ciclo anual, denominados agostaderos e invernaderos.

Las siguientes zonas han sido utilizadas históricamente como agostaderos: la Sierra de Gredos, la Montaña de León, el Alto Macizo Ibérico, el Pirineo Aragonés, el espacio que comprende Albarracín-Cuenca-Molina, el territorio que abarca Alcaraz-Cazorla- Segura, **Sanabria**, Sierra Nevada, el Pirineo Catalán, el eje Gudar-Maestrazgo, el espacio de la Cordillera Cantábrica comprendido entre Pernía-Páramos-Alto Campoo, el Pirineo Navarro, las Sierras Penibéticas, y el territorio de Andía-Urbasa-Encía.

Históricamente ha sido zonas de invernada el Valle de Alcudia, La Serena, Sierra Morena Oriental, Los Pedroches, Extremadura, los Campos de Calatrava y Montiel, Bardenas Reales, la costa mediterránea, Segovia, Ávila y Salamanca, y el Bajo Guadalquivir.

A estos dos tipos de territorio de pastos se suman los rastrojos y barbechos presentes en terrenos agrícolas, y toda la red de vías pecuarias, por la cual se produce el traslado del ganado entre ambos espacios de naturaleza muy heterogénea y con diversas denominaciones a lo largo de toda la geografía española.

Además de haber contribuido a conformar la identidad cultural de muchos territorios de España, la actividad trashumante ha originado un rico patrimonio cultural y etnográfico, reflejado en fiestas y tradiciones, en la toponimia, en la gastronomía y en toda la arquitectura relacionada con esta actividad. También las manifestaciones de la tradición oral, la artesanía y las técnicas de pastoreo tradicional, así como la ordenación de los pastos en el marco del derecho consuetudinario son elementos de la cultura trashumante que esta actividad ayudó a transmitir a su paso por los diferentes y distantes territorios peninsulares.

De esta manera, la trashumancia ha sido tradicionalmente un mecanismo de intercambios culturales entre los diferentes territorios de la Península. A través de la amplia red de vías pecuarias, se produjo la transmisión de noticias y conocimientos, resultando que a lo largo de los diferentes territorios se genera una cierta homogeneidad cultural derivada de las interrelaciones sociales y culturales que este pastoreo producía.

La actividad ganadera trashumante ha aunado históricamente el aprovechamiento de los recursos naturales y el ganado mediante la denominada «cultura pastoril trashumante», produciendo interrelaciones familiares, sociales, económicas, patrimoniales y biológicas y modelando y contribuyendo a la cohesión y vertebración del paisaje peninsular y constituye en la actualidad un patrimonio vivo, pese a la gran reducción de la cabaña ganadera trashumante y de los cambios en esta actividad.



LA PIEDRA SECA: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD (UNESCO)

La decimotercera Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, celebrada en la República de Mauricio el miércoles 28 de noviembre de 2018, ha aprobado incluir la candidatura "El arte de la piedra seca: conocimientos y técnicas", en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial. Se trata de una candidatura conjunta entre los estados europeos de Croacia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Italia, Suiza y Chipre.

La arquitectura tradicional de la piedra seca es de gran importancia en el paisaje rural y de alta montaña de Porto, acumula valores diversos (ecológicos, estéticos, históricos e identitarios) y al mismo tiempo está inmersa en una dinámica de recesión causada principalmente por el abandono progresivo de la actividad agrícola y ganadera, que conlleva que se deterioren, se destruyan o queden ocultas y se degraden en el interior de los espacios forestales que anteriormente habían sido cultivados. Este patrimonio va mucho más allá de los miles de elementos construidos en piedra seca y tiene un fuerte e indisoluble componente inmaterial (la técnica constructiva, la toponimia y las palabras y expresiones que se vinculan, etc.).

Durante años éstas estructuras de piedra seca han dado forma a numerosos y diversos paisajes del término municipal, creando distintos modos de vivienda, agricultura y ganadería a la vez que permitían que se optimizaran los recursos naturales y humanos de cada localidad. Además, estas estructuras juegan un papel vital en la prevención de deslizamientos, inundaciones y avalanchas. El arte de la piedra en seco no hace uso de ningún otro elemento para su unión ya que la estabilidad de sus estructuras se garantiza mediante la cuidadosa selección y colocación de sus piedras.

Las majadas destinadas al cobijo de ganado y pastores son construcciones de piedra seca, que contienen una cabaña o chozo, un cierre pequeño (curro) y un vallado exterior.

Refleja el documento "Roldamiento de la Sierra Calva" de 1578 (Archivo del Reino de Galicia) más de 200 majadas en las montañas de Trevinca. Destacan en el Término Municipal de Porto numerosas majadas; Mallada dos Currais, Mallada de Valdesirgas, Mallada de Valdeinferno, Majada de Santos, Majada de Rosinos, entre otras.

Ambos, majadas y chozos, actualmente ya abandonados y en desuso, son testimonio de una actividad económica que durante siglos formó parte fundamental de la economía de las gentes de esta zona rural de alta montaña.

Este tipo de construcciones rupestres ganaderas, realizadas con la técnica de la piedra seca, es decir, piedra con piedra, sin ningún tipo de argamasa entre ellas, no es exclusiva de esta zona, sino que se da en otros muchos lugares de la provincia y de la geografía española, generalmente, en entornos cercanos a los caminos de La Mesta, porque están directamente relacionadas con la trashumancia del ganado que durante siglos atravesó estos territorios, así como con los rebaños de ganado de la zona.

Además de chozos y majadas destacan otras construcciones en piedra seca, casas, molinos, hornos, fraguas, fuentes, puentes, pontones y abundan muros en prados, cortiñas, touzas, colmenares, poulas, etc.



